

POGRAMACIÓN
DEL AULA DE APOYO
A LA INTEGRACIÓN

CURSO ACADÉMICO: 2018/2019

Profesora: Josefa Platero Gómez

Índice

1. INTRODUCCIÓN

2. AULA DE P.T.

3. RELACIÓN DE ALUMNOS ATENDIDOS.

3.1. AGRUPAMIENTOS.

4. HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO

5. OBJETIVOS GENERALES

6. PROGRAMACIÓN Y ADECUACIÓN METODOLÓGICA.

7. ORGANIZACIÓN

8. MATERIALES

9. EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre de Educación, establece que las Administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general.

Asimismo, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, dispone en su artículo 48.3 que la Administración educativa regulará el marco general de **atención a la diversidad** del alumnado y las condiciones y recursos para la aplicación de las diferentes medidas que serán desarrolladas por los centros docentes, de acuerdo con los principios generales de la educación básica que se recogen en el artículo 46 de dicha Ley.

Ahora bien, en nuestra labor docente trataremos de seguir el modelo de escuela comprensiva, que se caracteriza por ofrecer a todos los alumnos/as de una determinada edad, un importante núcleo de contenidos comunes dentro de una misma institución, evitando la separación de los alumnos/as en vías de formación diferentes, que pueden ser irreversibles.

Partimos de una concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza sobre la que se fundamenta el currículum.

De esta se deduce que es el alumno/a quien construye sus propios aprendizajes, gracias a las ayudas que les proporcionan los profesores u otras personas.

Dada la heterogeneidad de los alumnos/as hemos de dar una **respuesta integradora**, por una parte aceptando la diversidad para favorecerla y por otra, asumiendo la diferencia para desarrollar en todos los alumnos/as unas capacidades y habilidades partiendo de su situación personal y referencias socioculturales concretas, de su variedad de procesos y ritmos de aprendizajes, admitiendo la disparidad de los resultados y compensando donde fuera necesario.

La *integración educativa* es, por tanto, un proceso interactivo que no depende sólo de las condiciones personales y del contexto social en el que estos se desarrollan; si no también de las estrategias de enseñanza y las experiencias de aprendizaje que se proponen.

Al definir el currículum ordinario se establecen las intenciones para con el alumnado; es decir, se responde a las preguntas relativas al qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar. Esto exige necesariamente reflexionar acerca de las características de los alumnos que tienen que realizar estos aprendizajes. De este modo, la individualización de la enseñanza es la meta que todo sistema educativo persigue, a la vez que la mayor dificultad a la que se enfrenta. Para asegurar una mayor adecuación a los distintos ritmos y posibilidades de los sujetos, tanto para adquirir como afianzar conceptos. Es por tanto la mejor manera de atender la diversidad permitir individualizar.

Las dificultades de aprendizaje son un continuo entre los alumnos/as a los que todo maestro/a diariamente da respuesta a través de actividades de refuerzo y de alumnos para los cuales los recursos ordinarios no son suficientes. En paralelo con el continuo de las dificultades, aparece el continuo de la significación de las adaptaciones.

2. AULA DE P. T.

Se ubica en la parte baja de uno de los edificios. Es un aula amplia que permite plantear al alumnado que a ella asiste, distintos tipos de actividades y agrupamientos. Además la zona de trabajo y de tareas manipulativas flexibles posibilita realizar actividades de dramatización que nos permitirá trabajar distintos ámbitos como la expresión oral, imaginación y creatividad.

Contamos con diversos recursos didácticos: material para la estimulación del lenguaje oral; lecto-escritura (libros de comprensión lectora, fichas de trabajo y diccionario) y matemáticas (caja de aritmética, material manipulativo, dominó matemático de diferentes operaciones, ábaco, juegos manipulativos de lógica, recursos online, material informático, etc).

El aula de apoyo a la integración, funcionará en todo como aula abierta que recibe alumnado de las clases ordinarias para la intervención directa que se realizarán de forma complementaria a la atención que este alumnado recibe en su aula ordinaria. También se considerará esta aula como un “aula de recursos” del cual podrá disponer todo el profesorado.

Cada alumno tendrá un horario concreto y particular en función de las necesidades educativas que presente.

3. RELACIÓN DE ALUMNOS ATENDIDOS EN EL AULA DE P.T.

ALUMNOS/AS	F.N.	DIAG.	CURSO	TUTOR/A	P.T.
E B	3/11/2005	NEAE TDHA	1ºA	Mónica Montoya Lázaro	5h
E S L	15/10/2005	NEAE	1ºB	Ángela Salinas Hernández	2h
A P A	26/07/2006	NEAE	1ºB	Ángela Salinas Hernández	2h
K R	28/08/2005	NEAE TEL	1ºC	Carlos Serralvo Galán	5h
N R	19/07/2004	NEAE	1ºC	Carlos Serralvo Galán	2h
J I B M	29/01/2006	NEAE	1ºC	Carlos Serralvo Galán	2h
J C T	29/07/2005	NEAE	1ºC	Carlos Serralvo Galán	2h
D S	05/11/2004	NEAE	1ºC	Carlos Serralvo Galán	1h
F J T	27/02/2005	NEAE TDHA	1ºD	José Luís Martín Vázquez	5h
J C G	29/12/2005	NEAE TDH	1ºD	José Luís Martín Vázquez	5h
M F H P	21/10/2005	NEAE	2ºA	Antonio Hermosilla López	2h
L J C	21/12/2004	NEAE	2ºB	Manuel Ayala Martín	1h
J A V	30/10/2003	NEAE TDHA	2ºC	María Concepción Losano Mesas	4h
F M D	18/05/2005	NEAE	2ºC	María Concepción Losano Mesas	2h
M E G	27/11/2005	NEAE	2ºC	María Concepción Losano Mesas	2h
E C T	30/12/2003	NEAE	2ºD	Ana Muñoz Herrera	2h
L C E	21/04/2005	NEAE	2ºD	Ana Muñoz Herrera	2h
E O L	19/05/2004	NEAE	3ºB	Francisco Morales Sorroche	1h
R E S	09/01/2003	NEAE	3ºC	Pedro Manero	5h

		DIS		Richard	
M A R	02/06/2004	NEAE	3°C	Pedro Manero Richard	1h
Y W	19/06/2001	NEAE	3°C	Pedro Manero Richard	5h

3.1 AGRUPAMIENTOS.

Los agrupamientos realizados en el aula de apoyo a la Integración durante este curso han sido organizados en función de las posibilidades horarias, así como de las necesidades de atención del alumnado. Está abierto al ingreso de nuevos alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo así como a los cambios tanto de horarios como de agrupamientos cuando sean oportunos en función de las necesidades individuales del alumnado.

4. HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO

El horario y agrupamientos para trabajar con el alumnado se ha configurado teniendo en cuenta:

- El hecho de compatibilizar el horario de apoyo a la Integración con el de las aulas ordinarias en las que están integrados los alumnos/as con neae, así como la atención con el resto de los especialistas.
- Cuando el Nivel de Competencia de nuestro alumno/a lo permita, los apoyos podrán ser grupales con el fin de rentabilizar tiempo y esfuerzo.
- Una atención individualizada para trabajar aspectos concretos.

Para diseñar el horario de los alumnos/as con necesidad específica de apoyo educativo con modalidad B de escolarización, se han adoptado los siguientes **criterios generales**:

- Compatibilizar el horario de apoyo a la Integración con los horarios de las aulas ordinarias en las que están integrados los alumnos/as, así como la atención con el resto de los especialistas y el horario de la profesora de P.T.
- Tener en cuenta la discapacidad que presentan y/o las dificultades de aprendizaje. En función esto recibirá la atención educativa individualizada necesaria respetando su ritmo de aprendizaje.
- El nivel de competencia curricular del alumnado que necesiten una adaptación significativa(ACS) o no significativa (ACNS) lo cual requiere una mayor asistencia al

aula de P.T. y una planificación adecuada y material adaptado para las distintas asignaturas.

- La adaptación del horario del alumnado de forma que su asistencia al aula de P.T. se produzca en aquellas horas en las que su grupo ordinario trabaje las áreas en las que tienen mayores dificultades (generalmente las áreas instrumentales básicas).
- La organización del horario y el agrupamiento de los alumnos/as será totalmente flexible. Estará sujeta a cuantas modificaciones se consideren oportunas en función de las necesidades educativas y de la aparición de nuevos alumnos/as que puedan presentar necesidades específicas de apoyo educativo.

*Para el diseño del horario de cada alumno/a que asiste al aula de P.T. se ha tenido en cuenta estos criterios y se han concretado teniendo en cuenta la discapacidad o dificultades de aprendizaje.

5. OBJETIVOS GENERALES

- Procurar el desarrollo normalizado e integral de los alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo en los niveles psicológico, afectivo e instructivo, proporcionándoles un tratamiento compensador que les ayude a superar sus dificultades.
- Desarrollar el lenguaje comprensivo y expresivo, para que sirva como medio de aprendizaje e integración social.
- Conseguir gradualmente el dominio de las técnicas instrumentales básicas.
- Conseguir la mayor integración posible de cada alumno-a en las actividades escolares y extraescolares del centro, con el máximo rendimiento en función de sus necesidades.
- Establecer una buena coordinación con los tutores/as y el profesorado de las distintas áreas para que el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos tenga continuidad.
- Implicar a los padres-madres en el proceso educativo de sus hijos-as concienciándoles de la importancia de la colaboración en dicho proceso.
- Conocer y analizar la realidad de la **Atención a la Diversidad** en el centro, a fin de establecer y priorizar medidas que la mejoren.

6. PROGRAMACIÓN Y ADECUACIÓN METODOLÓGICA.

La metodología planteada es activa y flexible, ya que cada alumno/a necesita un tipo de estrategia, por tener estilos de aprendizajes diferentes. Necesitan técnicas y estrategias

metodológicas individualizadas que respondan al estilo de aprendizaje y motivación para aprender de cada uno.

A nivel de centro.

- La búsqueda y elaboración de recursos y material didáctico apropiado para el alumnado que se van a atender.
- Ofrecer el aula de apoyo a la integración como "aula de recursos" para el centro.
- Participación en las revisiones del Plan de acción tutorial, y otros documentos procurando que asuman la atención a la diversidad.
- Colaboración en la detección y propuestas de formación del profesorado con relación a las necesidades educativas de apoyo educativo del alumnado (neae).
- Elaboración del horario atención alumnado con neae
- Coordinación con el Departamento de Orientación.

A nivel de aula/alumnado.

Teniendo en cuenta que el Profesor de Apoyo a la Integración es aquel que presta su atención profesional a los alumnos con neae que están integrados en aulas ordinarias, la tarea primordial a realizar será:

- Detectar junto con el tutor las necesidades educativas del alumnado.
- Colaborar en la evaluación del alumnado con neae
- Facilitar la plena integración de los alumnos/as en el mundo escolar y en el medio social adecuado a su edad.
- Conseguir, cuando sea necesario los requisitos neuro-motrices (percepción, atención, memoria, motricidad, organización y estructuración espacio-temporal.) que faciliten la adquisición y afianzamiento de las técnicas instrumentales básicas.
- Posibilitar la adquisición por parte del alumnado de los conocimientos en las distintas áreas y niveles educativos proporcionando el refuerzo pedagógico necesario.

Además habrá que añadir las siguientes **funciones**:

- La colaboración (como miembro del departamento de orientación) con los tutores y equipos educativos en la elaboración de las ACNS y la elaboración de las ACS.
- La elaboración, seguimiento y evaluación de los programas específicos de los alumnos a los que se atienden, en función de sus necesidades

- La colaboración con el profesor/a-tutor/a del aula, en la orientación a los padres y madres de los alumnos que se atienden, con vistas a lograr una participación activa en el proceso educativo de sus hijos/as.
 - La adaptación, siempre que sea posible, del horario del alumnado de forma que su asistencia al aula de apoyo se produzca en aquellas horas en las que su grupo ordinario trabaje las áreas en las que tienen más necesidades (generalmente técnicas instrumentales básicas).
- * Los contenidos están incluidos en cada uno de los programas específicos y en las diferentes adaptaciones curriculares de cada alumno/a.

7. ORGANIZACIÓN

El Apoyo a la Integración estará organizado en un aula de P.T. donde se ofrece una atención personalizada y en pequeño grupo. Los alumnos-as permanecerán en su aula de referencia, la mayor parte de la jornada escolar, con el fin de integrarse socialmente y saldrán al aula de Apoyo a la Integración durante algunas sesiones, para recibir apoyo específico en las áreas de: Razonamiento Lógico, Comprensión y Expresión oral y escrita, Desarrollo de la Atención, Memoria, Lenguaje, Matemáticas, etc. Los alumnos que presentan Discapacidad permanecen durante un mayor tiempo de su horario en esta aula para poder atender adecuadamente sus necesidades específicas que así lo requieren.

En cuanto a la **organización del espacio**, este aula está organizada por tres rincones fundamentalmente, el espacio de trabajo de las instrumentales básicas en fichas, libretas, materiales adaptados, libros de lecturas, libros de textos...El rincón de las construcciones de puzzles, tamgrán, juegos de memoria y atención, juegos manipulativos, de seriaciones, etc Y el rincón tecnológico, el ordenador, donde los alumnos/as trabajan las instrumentales básicas, lecto-escritura, cálculo, números, resolución de problemas, ejercicios de memoria, atención, espacio, lógica, razonamiento, con “Activa tu mente,” etc de forma digital y a través de sopas de letras, crucigramas, actividades de seriaciones, de identificaciones, expresión escrita ...de manera más motivadora. Para pasar a este rincón el alumno/a primero ha de trabajar con su material adaptado en el rincón de trabajo, para poder después afianzar esos contenidos con el material de multimedia.

A) Horario:

La organización del horario y grupos de trabajo será totalmente flexible. Estará sujeta a cuantas modificaciones se consideren oportunas en función de los alumnos-as y/o de la aparición de otros/as que puedan presentar necesidades específicas de apoyo educativo.

B) Relación con los tutores, profesores y departamentos de las distintas áreas:

Se establecerán reuniones periódicas para:

- Coordinar las líneas de trabajo a seguir o seguidas con los alumnos-as.
- Confección, revisión y evaluación de las adaptaciones curriculares.
- Evaluación y seguimiento del proceso de cada alumno-a.

C) Relación con los padres:

Se mantendrán contactos periódicos, varias veces en cada trimestre y en cada evaluación, para:

- Informarles sobre la importancia y el papel de la familia en los procesos de aprendizaje de sus hijos-as y sobre formas de colaboración familia-profesores.
- Facilitar información sobre la evolución y aprovechamiento escolar de sus hijos-as.
- Solicitar su colaboración en todos aquellos aspectos que se consideren necesarios.

Con los alumnos/as que se organicen Planes de estudio y compromisos educativos de trabajo en casa con la familia, las reuniones con los padres serán quincenalmente para poder llevar a cabo un buen seguimiento de dicho plan y compromiso educativo.

8. MATERIALES

En el desarrollo de la programación del Aula de Apoyo a la Integración, se requiere, además del empleo de los materiales didácticos convencionales (pizarra, cuadernos del alumno, folios, material fungible...) la elaboración y selección de materiales didácticos específicos y originales.

Los materiales utilizados son:

- **Material Didáctico**: juegos para la psicomotricidad, puzzles, juegos de encaje y construcción, juego de monedas, ábaco, lotos fonéticos, puzzles de las tablas de multiplicar, juego de ejercicios temporales, de discriminación de sonidos, lotos de acciones, el tren de palabras, tangrám, libro de la cuerda, monedas y billetes, bloques lógicos, juegos de seriaciones de formas, colores y tamaños, juegos de atención, pizarra magnética para la lecto-escritura y cálculo, etc.
- **Textos**: libros de distintas editoriales de los cuales se adquiere el material individualizado para cada alumno, según sus necesidades. Libros de Lectura de distintos niveles.

- **Textos especializados:** métodos de lecto-escritura.-“Ven a Leer”, Método intensivo de lecto-escritura, “ Ejercicios para el aprendizaje lector”, etc.
 - Iniciación a la Lectura”. Editorial Disgrafos.
 - Diez sesiones para trabajar los contenidos básicos de Lenguaje y Matemáticas.
 - Ciento y una tareas para desarrollar las competencias básicas.
 - Lecturas Comprensivas para la enseñanza primaria, ciclo primero y segundo .
 - Programa para la Comprensión Lectora. Editorial Santillana.
 - Confusiones de sífonos y sílabas trabadas. Ed. Cepe.
 - Aprendo a redactar. Ed. La Calesa.
 - Refuerzo y desarrollo de habilidades mentales. ICCE.
 - Coordinación Visomotora y Orientación Espacial. Escuela Española.
 - Disortografía y Dislexia 1 y 2. Ed. Cepe.
 - Colección PROGRESINT ciclo inicial y medio.Carlos Yuste y J.M.S. Quirós.
 - Colección de “Refuerzo y Desarrollo de Habilidades Mentales”.
 - Cuadernos de recuperación y Refuerzo del Razonamiento Básico, Programa de Atención y Memoria. MÉTODOS EOS.
 - Composición escrita. Editorial GEOS.
 - Fíjate y concéntrate más. Atención Cepe. (Primaria y secundaria).
 - Etc.

* **Soporte Digital: Colección de juegos y programas educativos para la Atención a la Diversidad.**

- “Juega con la matemáticas”.
- “Aprende a leer con Pipo”
- “Imagina y crea con Pipo”
- “Aprendo Matemáticas con Pipo”
- “Aprendo Geografía con Pipo”
- “Aprendo Música con Pipo”
- Fíjate y concéntrate más. Primer, segundo y tercer ciclo de educación primaria y secundaria. C.E.P.E.
- “Recursos para la educación especial”
- “Programas varios de educación infantil”
- “Clip Sinera 2000”
- Programas educativos y materiales didácticos elaborados a través de los software clic y neobbok.
- Software para la educación especial.
- El conejito lector.

- Método informático de lectura.
- La gran aventura de las palabras.
- Mi primer diccionario interactivo.
- Activa tu mente.
- Etc.

9. EVALUACIÓN

Tendrá un carácter PROCESUAL Y CONTÍNUO que le permita estar presente, de forma sistemática, en el desarrollo de todo tipo de actividades y no sólo en momentos puntuales y aislados.

En este sentido, la actividad evaluadora tomará en consideración la totalidad de los elementos que entran a formar parte del hecho educativo (factores previstos y no previstos), entre ellos:

- Recursos materiales y personales.
- Coordinación-participación de tutores, profesores y padres.
- Estrategias metodológicas utilizadas.
- Adaptaciones realizadas.

Cubrirá las fases de:

a) Evaluación Inicial: Para conocer las capacidades básicas, la competencia curricular, el estilo de aprendizaje y la motivación para la toma de decisiones curriculares.

b) Evaluación Formativa: Para la reflexión y valoración del proceso que ha seguido el alumno/a y su evolución, atendiendo globalmente a todos los ámbitos de la persona y no solamente a los aspectos puramente cognitivos.

La evaluación se realizará basándose en los objetivos y criterios de evaluación recogidos en cada adaptación curricular y en los distintos programas educativos de refuerzo y específicos. De forma que permita la autocorrección de errores y la autoevaluación de los aprendizajes para tratar de conseguir que la evaluación cumpla con su objetivo esencial: “retroalimentación del proceso de aprendizaje”.

Para llevar a cabo el proceso de evaluación se utilizarán procedimientos e instrumentos variados como:

- Baterías curriculares.
- Observación directa.
- Trabajos realizados, controles orales y escritos.
- Fichas de seguimiento.

Esta evaluación se hará conjuntamente con los tutores y profesores de las distintas áreas. Y los resultados quedarán reflejados en un informe para cada alumno/a al final de curso. En dicho informe elaborado por la profesora de P.T., quedará reflejado el progreso de cada uno en función de sus niveles de competencia curricular, mostrados en los distintos programas educativos y en sus adaptaciones curriculares.

En séneca también quedará reflejado claramente en el apartado de observaciones. Los alumnos/as con NEAE serán evaluados según los criterios de evaluación de las distintas ACS o lasACNS.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN:

Durante el curso se realizará una evaluación que consistirá en un ejercicio de análisis y reflexión, por parte de la profesora, sobre la propia práctica y el funcionamiento de lo planificado:

- ¿Fue adecuada para el logro de los objetivos propuestos y se ajustó a las necesidades y características de los alumnos/as? ¿Existió coherencia interna entre sus elementos?
- ¿Las actividades estuvieron ajustadas a la perspectiva globalizadota propuesta?
- ¿Los recursos y la organización del Aula de Apoyo a la Integración fueron los adecuados?
- ¿Cuales fueron las dificultades más destacadas?

El balance final de la evaluación se recogerá dentro de la Memoria del Curso que cada año elabora el centro.